

Santiago, 02 de marzo de 2017

HECHO ESENCIAL
Inscripción Registro de Valores N° 0403

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Comunica convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.

Muy señor mío:

En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad Parque Arauco S.A. (la "Sociedad"), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por la Sociedad al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 02 de marzo de 2017, acordó convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 06 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la compañía ubicado en Avenida Presidente Kennedy N° 5413, Comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.
2. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2016.
3. Informe de actividades y gastos del Comité de Directores correspondientes al ejercicio 2016, y determinar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores para el ejercicio 2017.
4. Dar a conocer información prevista en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Designar auditores externos.
6. Designar clasificadores de riesgo.
7. Designar periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
8. Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos.

El Directorio facultó también al Presidente y/o al Vicepresidente Ejecutivo de la Sociedad para realizar todos los trámites de citaciones, comunicaciones y publicaciones que fueren necesarias.

Le saluda atentamente,



Juan Antonio Álvarez Avendaño
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.

c.c.:
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Clasificadoras de Riesgos
Representante de los Tenedores de Bonos